

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1646** ESTEBAN ESPUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Sres. Accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Olot (Girona), Calle Mestre Turina, 39-41, el día 26 de abril de 2013, la Ordinaria, a las doce horas, y a continuación de esta la Extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 27 de abril de 2013, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente y respectivo.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración Social durante el referido ejercicio.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aprobación, en su caso, del Balance Actualizado previsto en el artículo 9 de la Ley 16/2012.

Segundo.- Retribución al Administrador. Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación en la forma de convocar la Junta General de accionistas, con la pertinente modificación del artículo 8º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Afianzamiento a compañías del grupo. Otorgamiento de facultades.

Quinto.- Nombramiento o reelección de auditores de la Sociedad.

Informar del derecho de cualquier accionista de la Sociedad a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el de los auditores, así como del derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Olot, 12 de marzo de 2013.- El Administrador Único, Francesc Xavier Espuña i Soler.

ID: A130013768-1